

RESOLUCION No 341. (septiembre 25 DE 2019)

Por la cual se modifica sin afectar el techo presupuestal establecido en la ley 1940 del 26 de noviembre de 2018 del Decreto de liquidación 2467 del 28 de diciembre de 2018, correspondiente a las cuentas de Gastos Generales con Recursos Administrados emanados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y aprobados por el Congreso de la República.

El Representante Legal en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales en especial las que confiere la Ley 716 del 2001 y el Artículo 3 del Decreto 1282 del 2002.

CONSIDERANDO:

- Que es función del Representante Legal desagregar mediante Resolución el detalle del anexo del Decreto de Liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Funcionamiento e inversión de conformidad con el Plan de Cuentas expedido por la Dirección Nacional de Presupuesto Público Nacional.
- Que el monto de la Desagregación podrá ser modificado internamente mediante Resolución del Representante Legal no superando en ningún momento las apropiaciones establecidas por la ley de Presupuesto y para lo cual debe de tener el respectivo Certificado de Disponibilidad.
- Por lo anterior expuesto.

RESUELVE

ARTICULO 1: Modifica la Resolución No. 018 de enero de 2019, Resolución 046 de febrero 22 de 2019, Resolución 119 del 9 Abril de 2019 y Resolución 307 del 27 Agosto de 2019

TIPO	CTA	SUBC	OBIG	ORD	SORD	CONCEPTO	FUENTE	SIT	RE C	RECURSO	CRÉDITOS	CONTRACREDITOS
A						FUNCIONAMIENTO	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES		
A	01					GASTOS DE PERSONAL	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES		
A	01	01				GASTOS DE PERSONAL PERMANENTE	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES		
A	01	01	01			SALARIO	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES		
A	01	01	01	001		FACTORES SALARIALES COMUNES	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES		
A	01	01	01	001	001	SUELDO BÁSICO	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES		31.262.594,00
A	01	01	01	001	003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	31.262.594,00	
Tc A	01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES		



INTENALCO



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT 800.248.004-7

República de Colombia

A	01	01	03	002		PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES	7.672.137,00	
A	01	01	03	016		PRIMA DE COORDINACIÓN	NACIÓN	CSF	10	RECURSOS CORRIENTES		7.672.137,00
						TOTAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL					38.934.731,00	38.934.731,00

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los (25) días del mes de septiembre de 2019.

ORIGINAL FIRMADO
NEYL GRISALES ARANA
Rector

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Calle 5ª No. 22-13 / Carrera 22 – 5A- 21 PBX 4857046
Página Web: www.intenalco.edu.co - Email: intenalco@intenalco.edu.co

